

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, DIGO:

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 y concordantes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta, a fin de que sea incluida para su debate y posterior votación, en el próximo pleno ordinario de la Corporación Municipal de Colindres , previo estudio de la Comisión Informativa correspondiente, la **PROPUESTA** cuyo tenor literal es el siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde el pasado mes de septiembre, el Ministerio de Fomento viene realizando las obras de mejora de la estructura y rehabilitación del puente metálico de Treto, en la carretera N-634, entre las localidades de Colindres y Treto.

A la salida del citado puente desde Colindres o, antes de su entrada, desde Treto se encuentra el cruce de acceso a la factoría Robert Bosch y al barrio de la estación de FEVE.

Son muchos los vehículos que transitan por el citado tramo, incrementándose a las entradas y salidas de los trabajadores de Robert Bosch.

También es constante el tráfico de cicloturistas y peatones que, sin duda, se verá incrementado por las mejoras de las pasarelas peatonales que se están realizando en las obras del puente.

Entendemos que la seguridad vial podría mejorarse y evitar situaciones de peligro, tanto para conductores de vehículos como cicloturistas y peatones, con la construcción de una rotonda que sustituya el actual cruce, desplazando y ampliando la rotonda interior, ya existente, hacia la N-634.

Por lo expuesto, el que suscribe presenta al PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE COLINDRES para su adopción, previo el correspondiente debate, la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

- ***Instar al Ministerio de Fomento a la construcción de una rotonda en la N-634, con el fin de mejorar la seguridad vial en el cruce de salidas y entradas a la factoría Robert Bosch y el barrio de la estación de FEVE.***

Es de Justicia que pido en Colindres, a 16 de mayo de 2016.

